

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7356 *Resolución de 21 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Tudela de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 79, de 25 de abril de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 81, de 27 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de la categoría de Agente del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Tudela de Duero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, clasificadas en el grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Tudela de Duero, 21 de mayo de 2018.—El Alcalde, Luí́s Javier Gómez Potente.